



PROYECTO DE ACCESO Y ADECUACIÓN DE SALA DE EXPOSICIONES DE MOROS Y CRISTIANOS



El proyecto denominado "PROYECTO DE ACCESO Y ADECUACIÓN DE SALA DE EXPOSICIONES DE MOROS Y CRISTIANOS" está cofinanciado en un 90% por la Unión Europea, mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural (FEADER), y en un 10% por la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Rural Local LEADER en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 2017, dentro del ámbito de concurrencia competitiva de las líneas de ayuda del Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhambilla.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA TELEMÁTICA DE LAS PROPOSICIONES, INCLUIDAS EN EL SOBRE "A", DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN, Y EN SU CASO DE LAS CONTENIDAS EN EL SOBRE "B", PROPOSICIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LA OBRA DENOMINADA PROYECTO DE ACCESO Y ADECUACIÓN DE SALA DE EXPOSICIONES DE MOROS Y CRISTIANOS (REF. EXPTE. 2021/68400/006-013/00001).

Asistentes:

Presidente:	D. Cristian Quero Gil
Vocales:	D ^a . María Jesús Sánchez Sáez
	D. Roque Rodríguez Torrente
	D. Francisco Quesada Sánchez
Secretaria:	D ^a . María del Mar Torres Portero

En Olula de Castro, a 13 de septiembre de 2021.

Siendo las 10:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para proceder a la apertura telemática de las proposiciones, incluidas en el sobre "A" Documentación Administrativa, presentadas por los licitadores que participan en este procedimiento.

Se accede al expediente y se autoriza la apertura de sobres electrónicos. Se da lectura a los nombres de las empresas licitadoras que han presentado oferta y se procede a la apertura telemática de las proposiciones presentadas, incluida en los sobres "A", con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación	U9WTrHwK9Kst0RFZU3DScA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Torres Portero	Firmado	14/09/2021 11:28:36
	Francisco Quesada Sanchez - Jefe de Seccion de Mantenimiento	Firmado	14/09/2021 08:38:28
	Roque Rodriguez Torrente	Firmado	13/09/2021 17:22:18
	Maria Jesus Sanchez Saez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	13/09/2021 16:23:02
	Cristian Quero Gil - Alcalde Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	13/09/2021 16:22:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U9WTrHwK9Kst0RFZU3DScA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 1.- **OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA B04916821** - presenta la Declaración Responsable ajustada al modelo Anexo II-A, así como el formulario "Documento Europeo Único de Contratación" (DEUC).
- 2.- **OBRASERV-DL SL B04505772** presenta la Declaración Responsable ajustada al Anexo II, *a excepción del modelo II-F*.
- 3.- **CONSTRUCCIONES DE OBRAS Y EDIFICACIONES MONTEAGUD SOCIEDAD LIMITADA B04230389** - presenta la Declaración Responsable ajustada al modelo Anexo II-A, así como formulario "Documento Europeo Único de Contratación" (DEUC).
- 4.- **JOSE FERNANDEZ ESCORIZA SOCIEDAD LIMITADA B04725156** - presenta la Declaración Responsable ajustada al Anexo II, *a excepción de los modelos B y C*.
- 5.- **MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA B04264982** - presenta la Declaración Responsable ajustada al Anexo II (A-F).
- 6.- **DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR SL B04671723** - presenta la Declaración Responsable ajustada al Anexo II, *a excepción de los modelos B y C*.
- 7.- **GARCIA CONSTRUCCION SOSTENIBLE SOCIEDAD LIMITADA B04706784** - presenta el formulario "Documento Europeo Único de Contratación" (DEUC).

Se invita a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

A la vista de los sobres presentados y abiertos en este acto, quedan aceptadas todas las proposiciones, acordando no obstante la Mesa de contratación que se requiera a los licitadores que a continuación se indican para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, subsanen los defectos apreciados, en el plazo de 3 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación y publicación del requerimiento:

- 1.- **OBRASERV-DL SL B04505772** – Debe presentar el Anexo II-F, debidamente cumplimentado y firmado.
- 2.- **JOSE FERNANDEZ ESCORIZA SOCIEDAD LIMITADA B04725156** – Debe presentar los Anexos II-B y II-C, debidamente cumplimentados y firmados.
- 3.- **DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR SL B04671723** – Debe presentar Anexos II-B y II-C, debidamente cumplimentados y firmados.

Transcurrido el plazo conferido para la indicada subsanación, se volverá a constituir la Mesa en acto público, previa convocatoria efectuada a través del Perfil del Contratante, para valorar la documentación presentada, en su caso, y proceder a continuación a la apertura de los sobres "B" correspondientes a PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a las 12,05 horas, de lo que, como Secretario, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	U9WTrHwK9Kst0RFZU3DScA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Torres Portero	Firmado	14/09/2021 11:28:36
	Francisco Quesada Sanchez - Jefe de Seccion de Mantenimiento	Firmado	14/09/2021 08:38:28
	Roque Rodriguez Torrente	Firmado	13/09/2021 17:22:18
	María Jesus Sanchez Saez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	13/09/2021 16:23:02
	Cristian Quero Gil - Alcalde Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	13/09/2021 16:22:17
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U9WTrHwK9Kst0RFZU3DScA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

